



Expediente: 929/24

Carátula: MEDINA VARGAS JOSÉ ALEJANDRO C/ ALDERETE OLGA DEL VALLE S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **05/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20123993331 - ALDERETE, OLGA DEL VALLE-DEMANDADO 20319063324 - MEDINA VARGAS, JOSE ALEJANDRO-ACTOR

9000000000 - POMA, DIEGO LEONARDO-N/N/A

90000000000 - POMÁ, MILAGRAGOS GUADALUPE-N/N/A 20123993331 - POMÁ, JULIO NICOLÁS-DEMANDADO 20123993331 - POMÁ, RUBEN ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES Nº: 929/24



H105025702998

REF: MEDINA VARGAS JOSÉ ALEJANDRO c/ ALDERETE OLGA DEL VALLE s/ HOMOLOGACION DE CONVENIO - EXPTE 929/24

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveo la presentación del letrado Marcelo Yanotti del 03/06/2025:

Tengo presente lo manifestado por el letrado presentante. En su mérito, previo a todo trámite, atenta al estado procesal de la presente causa y en uso de las facultades conferidas por los art. 10 y art. 42 del CPL, dispongo convocar a las partes a una audiencia que se llevará a cabo por intermedio de la plataforma digital zoom el día 11/06/2025 a las 11:00 h (ID de reunión: 847 0221 7290, Código de acceso: 605382). DBEM929/24

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.